

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

¿CÓMO SE ELABORA UN TRABAJO DE TESIS DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA?*

Johannes SCHWEHM

Para la ciencia política, como disciplina universitariamente anclada, es distintiva la pluralidad de diferentes accesos metateóricos y de principios lógicos de investigación. Así, se distingue normalmente entre un principio normativo-ontológico, uno crítico-dialéctico y uno empírico-analítico. En tanto que se acepte esta pluralidad y se conciba como característica de esta disciplina, y no como un inconveniente que hay que subsanar, es claro que no se puede formular una respuesta sencilla y universalmente aceptada ante la pregunta planteada en el título. No obstante, para los candidatos al examen de titulación se puede formular una serie de indicaciones que explican, de manera especial, de qué trata la elaboración de un trabajo politológico de tesis. Debido a que los siguientes comentarios pueden servir indistintamente para trabajos de licenciatura y de maestría, en adelante no haremos mayor diferenciación al respecto.

La posición intermedia de la ciencia política entre las tradiciones científicas de las ciencias del espíritu y de las ciencias naturales es la responsable de su variedad concepcional. Para los candidatos a examen, esto significa que las exigencias ante su trabajo de tesis —al contrario, por ejemplo, de las matemáticas o de la física—, pueden acentuarse de diferente manera, dependiendo de la cátedra. Esto se debe a que, en la ciencia política, a fin de cuentas, no existe una comprensión unificada de lo que significa ciencia o científicidad. En este sentido, es particularmente instructivo el conflicto positivista en la sociología alemana. De aquí que, entre las primeras e importantes tareas de los candidatos a examen esté el tener presente

* Este texto fue entregado hace algún tiempo por el autor para ser publicado en estas *Antologías...*, cuando el proyecto aún no se concretaba. Ahora ha llegado su turno en este tercer volumen, lo cual nos alegra mucho (nota del editor).

en qué ámbito desea escribir su trabajo de titulación o a qué área científica quisiera dedicarse. Esto significa que —dicho de manera algo burda—, a pesar del paraguas común de la disciplina politológica, un trabajo científico en la filosofía política o en la historia de las ideas requiere en principio una aproximación diferente que, por ejemplo, un análisis en las ciencias de gobierno comparadas o en las relaciones internacionales. Mientras que las primeras especialidades pertenecen en realidad a la tradición de las ciencias del espíritu, por lo que, en aspectos metodológicos, están cerca de la filosofía y de las ciencias históricas, las dos nombradas al final se orientan cada vez más por los paradigmas lógicos de la investigación social cualitativa y cuantitativa. Las diferencias que se abordan por ello entre las diferentes especialidades se pueden visualizar de manera simple con ayuda de las diferentes perspectivas sobre la relación entre “teoría” y “empiría”. Mientras que en el área de la filosofía política y de la historia de las ideas, la referencia a “hechos empíricos” o al desarrollo de una investigación “empírica” juega un papel secundario, debido a que en esencia se trata de una reflexión normativamente guiada de percepciones de orden social o de reconstrucciones conceptuales, un trabajo de tesis en el campo de la investigación social empírica sin una “parte empírica” no solamente es muy rara, sino incluso imposible. Para estos trabajos de investigación, se ha vuelto verdaderamente paradigmática una estructuración en una parte teórica-conceptual y en una genuinamente empírica. La sección empírica sirve, por regla general, ya sea para probar las hipótesis derivadas teóricamente, o también para la formulación de nuevas hipótesis, para inspirar investigaciones futuras.

Yendo más allá de estas diferencias, todo trabajo politológico de tesis debería presentar, desde el punto de vista formal, una introducción, una parte capital y un capítulo conclusivo. A ello hay que agregar la bibliografía y fuentes, y —si se requiriera— un registro de abreviaturas y de ilustraciones, así como uno o más apéndices. La redacción de un prólogo es inadecuada para un trabajo que sea para la obtención de un título por debajo del doctorado.

Vale observar que, a pesar de las diferencias expuestas arriba, para la gran mayoría de los revisores de tesis es particularmente relevante la introducción para poder evaluar el trabajo, no tanto la parte capital, considerablemente más extensa. La razón para ello es que en la introducción se muestra en síntesis la capacidad de reflexión y de abstracción del candidato, así como su competencia metodológica. La introducción es, en consecuencia, el rótulo de presentación del trabajo de investigación completo. ¿Qué puede entonces valer de manera especial como característico de una bien

lograda introducción? Por regla general, la introducción proporciona una serie de respuestas a las preguntas con las que todo trabajo serio de investigación se ve confrontado. De manera especial, entre estas preguntas están particularmente las siguientes, que consecutivamente se van construyendo tanto al contenido como a la lógica:

- a) ¿Cuál es el tema del trabajo?
- b) ¿Cómo debe ser problematizado?
- c) ¿Qué dicen las preguntas de investigación y las hipótesis planteadas?
- d) ¿En qué radica la relevancia de la investigación?
- e) ¿A qué trabajos científicos se adhiere el análisis propuesto o de cuáles trabajos y principios se demarca?
- f) ¿Qué forma metodológica de proceder sirve de base a la investigación?
- g) ¿Cómo se estructura la operacionalización?
- h) ¿Cómo está construido el trabajo en cuanto al contenido?

Si se conciben estas preguntas como encabezados intermedios (pero que ciertamente nunca transcribiríamos así en el trabajo), resulta de ahí la estructura de la introducción más o menos por sí misma.

El verdadero arte de la elaboración de un capítulo introductorio consiste en formular respuestas a estas preguntas, que no se contradicen recíprocamente, sino que aportan un armazón consistente para una discusión científica. En muchos casos, el rigor de este armazón cobra, para la evaluación del trabajo, un peso marcadamente mayor que las revisiones empíricas o teóricas que a lo largo de la actividad investigativa se encuentren o se muestren. Esto tiene que ver, en primer lugar, con que el revisor generalmente está mucho menos interesado en saber qué tanto sabe el examinando o qué tan arduo ha sido su trabajo, sino si entiende cómo sistematizar el conocimiento adquirido y cómo presentarlo de acuerdo a normas científicas. El autor de un exitoso trabajo de investigación entiende cómo tejer y tender un “hilo conductor”; esto significa que cada capítulo y subcapítulo del trabajo, de manera lógica, se apoyen entre sí, que el método de investigación seleccionado “se ajuste” a la pregunta de investigación formulada y que la operacionalización de las variables tanto operativas como de contexto esté bien fundada. Si esto resulta, los pasos individuales del trabajo no parecerán casuales o arbitrarios, sino que revelarán un orden interno. El significado especial de este rigor lógico que debe alcanzarse de esta manera es también el motivo decisivo de que constantemente se advierta que, de parte del candidato, haya que separar el proceso de investigación del de la presenta-

ción por escrito de los resultados de la misma. Esto, debido a que, a decir verdad, no es el camino andado individualmente —provisto con todos sus inconvenientes, grandes y pequeños— el decisivo y que como tal deba ser documentado, sino la exposición de una argumentación estructurada lógicamente en cada una de sus etapas y en forma de embudo. En este sentido, son exigentes los revisores: no desean leer nada que no tenga que ver con el desarrollo del razonamiento central; por otro lado, quieren saber, lo más claramente posible, porqué cada sección y cada capítulo de un trabajo de investigación están en el orden propuesto. Puesto que cada uno de los componentes del trabajo requieren de un ajuste exacto, no es de maravillarse que el examinando tenga que pulir continuamente la formulación de, por ejemplo, su pregunta central, sus hipótesis o del acabado de su objeto de investigación. En tanto esto resulte constructivo, no debería ser motivo de desesperación, sino que debe ser entendido como un proceso del trabajo científico en el sentido de una aproximación paulatina (en esto hay que observar, naturalmente, restricciones que resultan de consideraciones metodológicas; esto es, los datos recabados bajo ciertos planteamientos no pueden, por supuesto, reinterpretarse súbita y arbitrariamente). En síntesis: el candidato no debería empeñarse en encontrar la lógica interna de su trabajo en la “realidad”, la “teoría” o la “empiría”, sino que su tarea es construir esto por su cuenta. Qué tan libre es el examinando en lo referente a la selección del tema, de la pregunta de investigación y del método, son cuestiones que no pueden contestarse aquí de manera general. Todo esto requiere de la coordinación con el asesor. Para no tener que empezar en este aspecto desde cero, hay que recomendar totalmente a los examinandos la participación en seminarios y —aún mejor— coloquios que ofrezca el asesor del trabajo de investigación.

Para terminar, sólo algunos consejos de fuentes para proseguir: una orientación excelente en lo referente a la construcción y la función de un diseño de investigación en la ciencia política empírica la ofrecen tres textos clásicos: Giovanni Sartori (1970), *Concept Misformation in Comparative Politics*; Arend Lijphart (1971), *Comparative Politics and Comparative Method*, así como Dieter Nohlen (1994), *Vergleichende Methode*.**

** En español: “El método comparativo”; véase el capítulo tercero de este volumen (nota del editor).